



202207000124901
2022-06-14 07:16:44

**LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE FUNZA -
CUNDINAMARCA**

Según certificación expedida por el señor **ANGÉLICA MARÍA CÁRDENAS CHAVES**, Representante Legal – Administradora del Conjunto Residencial Camino de Flores P.H., hace constar que la Señora **DANIELA GARZÓN MUÑOZ**, identificada con la Cédula Ciudadanía No. 1.073.522.733 expedida en Funza, reside en la Calle 19 No. 08 35 Casa No. 10 del Conjunto Residencial Camino de Flores P.H. de este municipio, desde hace cuatro (04) años.

Lo anterior de conformidad al Decreto Municipal No. 050 del 24 de marzo de 2020, "Por medio del cual se hace una delegación al secretario de gobierno respecto de la expedición de los certificados de residencia de los ciudadanos".

Se expide a solicitud de la interesada, a los Catorce (14) días del mes de junio del año Dos Mil Veintidós (2022).


JAIRO ALONSO HERNANDEZ RICO
Secretario de Despacho
Secretaría de Gobierno

Radicado: 202206000103232 del 2022-06-13 08:27:39
Correo @ solicitante: g.munozdaniela@gmail.com



SC-CER116470



SA-CER753750



ST-CER753753

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
PROYECTÓ:	Nubia Isabel Rodríguez Torres	Secretaría		14/06/2022

CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753753
CO-SA-CER753750

C.P. 250020 / Dir. Carrera 14 No. 13-05 Funza
Tel. +57(1) 823 40 70 / 823 40 71 / 823 40 72 / 823 40 73 Fax. +57(1) 825 76 20

03-FR-16 VER.09 2020-07-30
Funza - Cundinamarca

contactenos@funza-cundinamarca.gov.co - www.funza-cundinamarca.gov.co